

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Tribunal de Etica Gubernamental	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:54310
UACI TRIBUNAL DE ETICA GUBERNAMENTAL	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>SAN SALVADOR 09 de Noviembre del 2022</b>	No.Orden:116/2022
----------------	--	-------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
DELIBANQUETES, S.A. DE C.V. ✓	06143103091010

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración--Servicio de local y alimentación para desarrollar jornada de sensibilización con personas servidoras públicas del TEG, en conmemoración del día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.	-	-
1	Servicio	Servicio de local y alimentación (Desayuno servido a las 7:45 a.m. con su respectiva bebida) el día 25 de noviembre de 2022, para un estimado de 70 personas en horario de 7:00 a.m. a 11:30 a.m. El costo por participante es de \$14.21. El servicio será prestado de conformidad con la solicitud de cotización, oferta adjudicada y esta orden de compra.	\$994.70	\$994.70
-	-	TOTAL.....	-	\$994.70 ✓

SON: novecientos noventa y cuatro 70/100 dolares

OBSERVACION: 1) La fecha de prestación del servicio podrá ser modificada previa coordinación con la contratista. 2) Forma de pago: Crédito 30 días calendario después de entregado el servicio, presentada la factura y acta de recepción. 3) En cumplimiento a los Artículos 82 Bis de la LACAP, 74 y 77 del RELACAP, la responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista, en su calidad de administradora de esta orden de compra, será la Jefa de la Unidad de Género.

LUGAR DE ENTREGA:Instalaciones de Delibanquetes, ubicado en Calle y Colonia La Mascota # 521, San Salvador.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:Calle y Colonia La Mascota # 521, San Salvador. Teléfono: 2511-5600.

 Titular o Designado	 Suministrante
--	--

Elaborado por:cvusquez

El presente documento en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En ese contexto, es oportuno proteger la esfera privada de sus titulares. En tal sentido, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se extiende la siguiente versión pública:

